



Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

ADENDA 1

Solicitud Privada de Oferta SPVA 2019-34 (Exclusivo para Aliados SIS)

Mediante la presente adenda se modifica en el documento de condiciones de la **SPVA 2019-34**, cuyo objeto es **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL SISTEMA DE SEGURIDAD CCTV DE LA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Y SEDES”**

1. Se modifica el numeral 3.1 Cronograma, se resaltan los cambios en color rojo

Fecha y hora de publicación:	09 de mayo de 2019 antes de las 18:30 horas
Plazo para presentar observaciones:	<p>Dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la publicación, entendidas éstas dentro del día hábil. La ESU dispondrá de un (1) día hábil prorrogable para resolver las inquietudes presentadas.</p> <p>Es preciso indicar que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Carta Política <i>“Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución”</i> y, en el Artículo 19 de la Ley 1755 de 2015 <i>“Toda petición debe ser respetuosa so pena de rechazo”</i>, por lo que se insta a los interesados a que las peticiones sean ejercidas dentro de los límites que la ley le marca, tales como el respeto, la buena fe y la coherencia en los escritos.</p> <p>Por lo anterior, se solicita a los interesados en el presente proceso contractual, formular sus observaciones dentro del término establecido para ello en el cronograma de actividades e informar en su escrito su nombre completo y en nombre de qué entidad interviene. De lo contrario, a la petición se le dará el trámite establecido en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.</p>
Fecha y hora límite de entrega:	14 de mayo de 2019 entre las 16:00 y 17: 00 horas

2. Se modifica el numeral 3.4 *“Forma de Entrega de propuestas”*, se resaltan los cambios en color rojo e incisos modificados:

El proponente deberá presentar la propuesta física en el Centro de Información Documental de la ESU ubicada en la calle 16 No. 41-210, Edificio La Compañía Oficina 106,





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

Barrio Poblado Castropol, de la ciudad de Medellín. Adicionalmente, con la propuesta se deberá entregar en CD el ANEXO No. 2 - FORMULARIO DE PRECIOS Y CANTIDADES y ANEXO No. 6 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - BOLSA REPUESTOS en formato Excel Editable. El oferente deberá tener en cuenta el horario de atención al público de la Entidad: De lunes a jueves de 7.:30 AM a 12:30 PM y de 1:30 PM a 5:30 PM y viernes de 7:30 AM a 12:00 M y de 2:00 PM a 5:30 PM.

Se elimina el inciso 3.4.1 **Página WEB**

Se elimina le inciso 3.4.2 **Presentación física**

3. Se modifica el Anexo No. 6 “Especificaciones Técnicas - Bolsa Repuestos”, los cambios se encuentran en el archivo de Excel resaltados en color rojo.
4. Se modifica el Anexo No. 2 “Formulario de Precios y Cantidades”, los cambios se encuentran en el archivo de Excel resaltados en color rojo.

Medellín, trece (13) de mayo de 2019

